

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'BB-/B' de República Dominicana; la perspectiva se mantiene negativa

2 de diciembre de 2020

Resumen

- El fuerte *shock* de la pandemia de COVID-19 ha exacerbado los riesgos fiscales, externos y de deuda de la República Dominicana, lo que ha reducido la flexibilidad del gobierno para responder a nuevos impactos externos potenciales.
- El fuerte mandato de la nueva administración en el Congreso podría permitir algunos avances en reformas estructurales clave.
- Confirmamos nuestras calificaciones soberanas de largo y corto plazo de 'BB-' y 'B', respectivamente, de la República Dominicana.
- La perspectiva negativa indica nuestra opinión de que, en el contexto de graves recesiones económicas, la incapacidad histórica para aprobar reformas significativas podría exacerbar las debilidades externas y fiscales, así como debilitar la recuperación económica.

Acción de Calificación

El 2 de diciembre de 2020, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones soberanas en moneda extranjera y local de largo plazo de 'BB-' de República Dominicana. La perspectiva se mantiene negativa. También confirmamos las calificaciones soberanas de corto plazo de 'B'. La evaluación de riesgo de transferencia y convertibilidad (T&C) de República Dominicana se mantiene en 'BB+'.

Perspectiva

La perspectiva negativa refleja nuestra opinión de que podríamos bajar las calificaciones de República Dominicana en los próximos seis a 18 meses, dado el fuerte impacto que ha generado la pandemia de COVID-19 en los perfiles fiscal y externo ya vulnerables del soberano, así como el potencial de una recuperación económica más débil que la esperada.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Patricio E. Vimberg
Buenos Aires
54 (11) 4891-2132
patricio.vimberg
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Manuel Orozco
Sao Paulo
52 (55) 5081-4475
manuel.orozco
@spglobal.com

Livia Honsel
Ciudad de México
52 (55) 5081-2876
livia.honsel
@spglobal.com

Escenario negativo

Podríamos bajar las calificaciones si el gobierno no logra aprobar reformas para contener el déficit fiscal, lo que podría conducir a un aumento sustancial de la deuda externa. También podríamos bajar las calificaciones si la recuperación económica esperada es más débil, debido a shocks externos adicionales, o si la pandemia de COVID-19 y las medidas relacionadas para contenerla reducen el crecimiento económico potencial del país.

Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva a estable en los próximos seis a 18 meses si disminuyen los riesgos de una crisis más severa o prolongada, el gobierno logra implementar medidas para asegurar un déficit fiscal estructuralmente menor y la actividad económica se recupera. También buscaríamos un historial más largo de capacidad demostrada para aprobar reformas económicas postergadas por años.

Fundamento

Nuestras calificaciones de largo plazo de 'BB-' de la República Dominicana reflejan su economía resiliente y de rápido crecimiento, que es vulnerable a shocks externos. El dinamismo económico sostenido del país durante la última década ha compensado algunas de las debilidades estructurales del soberano. Las calificaciones también reflejan el probable mejor potencial de la República Dominicana para recuperar un alto crecimiento económico y aliviar las recientes debilidades externas en comparación con la mayoría de las calificaciones de sus pares.

Nuestras calificaciones están limitadas por los desafíos políticos históricos del país en la aprobación de reformas estructurales para contener grandes déficits fiscales. Los débiles perfiles de deuda y externo también limitan las calificaciones.

Perfil institucional y económico: Expectativas para la reforma podrían mejorar bajo el fuerte mandato de la nueva administración

- El fuerte mandato de la nueva administración en el Congreso y su alta popularidad podrían desbloquear algunas de las reformas rezagadas.
- La evaluación institucional del país refleja su democracia vibrante y sus desafíos históricos al aprobar reformas oportunas para contener las vulnerabilidades fiscales y externas.
- Tras una severa contracción en 2020, la diversificación económica del país debería sostener un repunte económico en 2021 y un fuerte crecimiento en adelante.

El presidente Luis Abinader (Partido Revolucionario Moderno, o PRM) asumió el cargo en agosto de 2020 por un período de cuatro años. Su firme mandato podría ser un buen augurio para las expectativas de reforma. El PRM tiene fuertes mayorías en el Congreso y en el Senado y tiene la mayoría de los municipios del país. El presidente se postuló en una plataforma para mejorar la transparencia y las políticas anticorrupción, junto con el mantenimiento de políticas económicas para mejorar el clima de negocios. Si bien la prioridad inmediata del gobierno ha sido lidiar con la emergencia sanitaria, siguiendo sus promesas de campaña, el presidente nombró una procuradora general independiente, y su gobierno ha tomado importantes medidas para dismantelar el conglomerado de empresas de servicios públicos de energía sumamente ineficiente Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas del Estado.

Dicho esto, las dificultades que han tenido los gobiernos anteriores para aprobar reformas se han traducido en un deterioro de los perfiles fiscal y externo del país durante la última década. En el pasado, el alto crecimiento económico redujo el sentido de urgencia de aprobar reformas. Sin

embargo, la fuerte recesión reciente ha subrayado las vulnerabilidades fiscales y externas del país. La nueva administración se enfrenta al desafío de abordar el impacto del shock económico en 2020, así como el descontento social que se deriva de la supuesta corrupción y las ineficiencias del sector público a lo largo de los años.

La propagación de COVID-19 a nivel mundial está teniendo implicaciones sin precedentes para la economía de la República Dominicana, particularmente en el turismo. Además de los costos humanos, la pandemia contraerá el producto interno bruto (PIB) en un 6.5% en 2020 y reducirá el PIB per cápita a aproximadamente US\$7,600.

Las expectativas de crecimiento de la República Dominicana continúan comparándose positivamente con sus pares con un nivel similar de desarrollo económico. Nuestro escenario base asume que el impacto de COVID-19 será transitorio, con la economía recuperando un crecimiento del 5% en 2021-2023. La recuperación probablemente se verá favorecida por la diversificación económica del país. Es probable que el turismo, uno de los pilares económicos del país, se quede rezagado con respecto a otros sectores en la recuperación, recuperándose por completo solo cuando las vacunas COVID-19 estén disponibles de forma generalizada. La recuperación en curso de la construcción, la manufactura, la minería y las exportaciones de las zonas francas podría permitir una reactivación más rápida en los próximos años. Sin embargo, nuestras proyecciones están sujetas a riesgos negativos, dada la incertidumbre sobre el alcance de la pandemia de COVID-19 y sus implicaciones económicas.

Para contener la propagación del virus, el país impuso cuarentenas y toques de queda obligatorios, cerrando temporalmente las fronteras durante el segundo trimestre. Actualmente, el gobierno está implementando protocolos para permitir una mayor reactivación económica, incluyendo reforzar el sistema de salud y mantener altas tasas de pruebas para detectar el virus.

Perfil de flexibilidad y desempeño: Rápida acumulación de deuda externa está reduciendo la flexibilidad fiscal antes de posibles *shocks* externos adicionales

- El déficit fiscal y la deuda se dispararon en 2020, a medida que el gobierno implementó un paquete fiscal para mitigar el impacto de la pandemia.
- Los préstamos externos considerables están debilitando el perfil externo del soberano y limitando la flexibilidad de la política fiscal ante nuevos shocks externos.
- Esperamos solo un deterioro marginal del déficit de la cuenta corriente, ya que la marcada caída de los ingresos por turismo la compensa las elevadas remesas y una corrección significativa en las importaciones.

La respuesta fiscal del gobierno a la pandemia se ha centrado en los subsidios a los empleados formales suspendidos, transferencias directas de dinero dirigidas a la gran proporción de trabajadores informales y diversas medidas de alivio fiscal. Estimamos el costo de las medidas contracíclicas en 4% del PIB. En nuestra opinión, es probable que un mayor gasto, junto con las pérdidas de ingresos debido a la recesión, impulse el déficit del gobierno general en 2020, con lo que podría acercarse al 11% del PIB. Nuestra definición de deuda del gobierno general incluye al gobierno central y el déficit cuasifiscal del banco central.

Esperamos que el gobierno reduzca sus déficits fiscales solo gradualmente a medida que revierte los programas relacionados con COVID-19 implementados este año, los ingresos se recuperan con una mayor actividad económica y el gobierno reduce las pérdidas en el sector energético. Proyectamos que los déficits del gobierno general caigan hacia el 5% del PIB durante 2021-2023, de los cuales alrededor del 1% del PIB corresponde al déficit cuasifiscal del banco central. El gobierno ha reconocido la necesidad de una reforma fiscal y planea presentarla en 2021. Una reforma exitosa probablemente sería una ventaja para la consolidación fiscal.

El gobierno continuará financiando sus déficits fiscales en gran medida a través de préstamos externos, principalmente en el mercado de deuda, pero algunos de instituciones multilaterales. A pesar de cierta profundización en los últimos años, el mercado de capitales doméstico poco profundo limita su capacidad para aumentar la deuda internamente.

Esperamos que el cambio en la deuda neta del gobierno general aumente a un 12.5% del PIB en 2020 y que converja hacia 5% en 2022-2023. Se espera que la deuda neta del soberano (que incluye la deuda del banco central) alcance más del 60% del PIB en 2021, frente al 49% del PIB en 2019 y el 32% del PIB en 2010. En nuestra opinión, la rápida acumulación de deuda, derivado de las debilidades fiscales, disminuye las protecciones soberanas para lidiar con los shocks externos. El monto neto de la deuda incluye los certificados del banco central (equivalentes a 14% del PIB) y excluye los bonos que emitió el gobierno central para capitalizar al banco central (equivalentes a 3% del PIB) tras el rescate del sector bancario en 2003-2004. Un nivel de endeudamiento mayor mantendrá un pago de intereses alto, en un promedio de 25% de los ingresos del gobierno general durante los próximos tres años, lo que también refleja la carga fiscal baja del país. Este índice captura los intereses pagados al banco central (2.5% de los ingresos del gobierno general) como resultado de su cuasidéficit.

El soberano ha recurrido a los mercados internacionales a tasas favorables para cubrir sus necesidades de endeudamiento. Este año ha emitido US\$6,300 millones a una tasa comparable a sus emisiones anteriores. Dicho esto, la dependencia histórica de los mercados internacionales se traduce en vulnerabilidad a la depreciación de la moneda, dado que la deuda denominada en moneda extranjera es aproximadamente del 60% de la deuda total.

El aumento de la deuda externa, combinado con una fuerte caída de los ingresos de la cuenta corriente, ha agravado el perfil externo del país. Proyectamos que la deuda externa neta en sentido estricto se disparará hacia 115% de los ingresos de cuenta corriente, desde el 82% en 2019, y se mantendrá por encima del 100% durante los próximos tres años. Además, la República Dominicana podría ser vulnerable a cambios repentinos en los flujos de inversión extranjera directa (IED) dado que los pasivos externos netos, que incluyen el alto volumen de IED en el país, representan aproximadamente el 230% de los ingresos de cuenta corriente. Es probable que las entradas de IED caigan modestamente en 2020, pero aun así financian por completo el déficit de cuenta corriente. Por otro lado, la liquidez externa se ha mantenido relativamente fuerte durante la recesión actual, y el banco central ha estado aumentando las reservas utilizables, que actualmente representan alrededor del 12% del PIB. De tal manera, esperamos que las necesidades de financiamiento externo bruto del país se mantengan en un 87% de los ingresos de la cuenta corriente más las reservas utilizables durante 2020-2023.

A pesar de la fuerte caída de las entradas de turismo en 2020, el país se ha beneficiado de un aumento sustancial de las remesas y una corrección considerable de las importaciones. Es probable que el déficit de cuenta corriente aumente marginalmente en 2020, hasta aproximadamente el 2.5% del PIB, y se reduzca gradualmente en los próximos años a medida que se recuperen las exportaciones de manufacturas de las zonas francas y el turismo. La proporción significativa de dominicanos que viven y trabajan en el extranjero, junto con los paquetes fiscales implementados en Estados Unidos, han llevado a un aumento sustancial en las remesas, que esperamos aumente alrededor del 15% en 2020. Las exportaciones de oro, que históricamente representaron el 6% del total de los ingresos de cuenta corriente, también están ayudando a mitigar el impacto en el turismo perdido. Además, los menores precios del petróleo, sumados a una importante caída de otras importaciones, han contenido el déficit externo. Esperamos que el déficit de cuenta corriente siga financiado integralmente con IED, que proyectamos en 3.5% del PIB para 2020-2023.

El banco central ha relajado las condiciones monetarias y ha implementado un paquete monetario del 4% del PIB. Entre otras medidas, recortó las tasas de política monetaria, redujo los requerimientos de reservas y proporcionó líneas de liquidez a los bancos. Desde 2012, cuando el banco central independizó sus operaciones, la inflación se ha mantenido por debajo del rango objetivo (4% más o menos 1%). Esperamos que la inflación aumente temporalmente debido a presiones de corto plazo, pero que se mantenga dentro del objetivo en los próximos años. No obstante, consideramos que la política monetaria está limitada por las pérdidas cuasifiscales del banco central, un bajo nivel de crédito interno (de un 30% del PIB), y mercados de capital y deuda locales poco profundos. Un nuevo memorando de entendimiento firmado por el Ministerio de Finanzas y el banco central podría permitir una recapitalización gradual de este último, en los próximos siete años, lo que reduciría el nivel de los intereses y reforzaría sus herramientas de política.

Consideramos que los pasivos contingentes del sector bancario son limitados, dado que los activos totales del sector se estiman en menos del 50% del PIB. El sector financiero está concentrado en pocos bancos grandes, que consideramos tiene importancia sistémica, con índices de capital y liquidez relativamente fuertes. Desde la crisis bancaria más reciente, en 2003, el banco central ha mejorado la regulación y la supervisión del sector financiero.

Estadísticas principales

Tabla 1
República Dominicana - Indicadores Principales

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020p | 2021p | 2022p | 2023p |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---------|----------|----------|
| Indicadores económicos (%) | | | | | | | | | | | |
| PIB nominal (miles de millones, Moneda local) | 2,619.77 | 2,925.67 | 3,205.61 | 3,487.21 | 3,802.66 | 4,235.85 | 4,562.24 | 4,423.52 | 4,876.1 | 5,351.21 | 5,843.52 |
| PIB nominal (miles de millones, US\$) | 62.68 | 67.18 | 71.16 | 75.70 | 80.00 | 85.56 | 88.94 | 79.02 | 80.64 | 84.48 | 88.49 |
| PIB Per cápita (000s US\$) | 6.4 | 6.8 | 7.1 | 7.5 | 7.9 | 8.3 | 8.6 | 7.6 | 7.7 | 7.9 | 8.3 |
| Crecimiento real del PIB | 4.9 | 7.1 | 6.9 | 6.7 | 4.7 | 7.0 | 5.1 | (6.5) | 5.0 | 5.0 | 5.0 |
| Crecimiento real del PIB per cápita | 3.8 | 6.0 | 5.9 | 5.7 | 3.7 | 6.0 | 4.1 | (7.3) | 4.1 | 4.1 | 4.1 |
| Crecimiento real de la Inversión | (2.5) | 9.3 | 18.9 | 12.3 | (0.3) | 13.3 | 8.1 | (12.7) | 10.3 | 9.7 | 9.2 |
| Inversión / PIB | 22.7 | 23.1 | 23.4 | 23.0 | 22.5 | 25.8 | 26.0 | 24.1 | 24.1 | 24.1 | 24.1 |
| Ahorro interno bruto / PIB | 18.6 | 19.9 | 21.6 | 21.9 | 22.3 | 24.4 | 24.6 | 21.6 | 21.6 | 22.4 | 22.6 |
| Exportaciones / PIB | 25.2 | 25.2 | 23.8 | 23.9 | 23.7 | 23.6 | 23.1 | 16.9 | 21.3 | 23.5 | 23.7 |
| Crecimiento real de las exportaciones | 9.0 | 8.7 | 3.1 | 7.5 | 4.9 | 6.1 | 1.5 | (31.6) | 32.7 | 15.5 | 6.2 |
| Tasa de desempleo | 15.0 | 14.5 | 15.2 | 14.1 | 12.7 | 11.2 | 10.8 | 15.0 | 14.0 | 13.0 | 12.0 |
| Indicadores externos (%) | | | | | | | | | | | |
| Balance de la cuenta corriente / PIB | (4.1) | (3.2) | (1.8) | (1.1) | (0.2) | (1.4) | (1.4) | (2.5) | (2.5) | (1.7) | (1.5) |
| Balance de la cuenta corriente / ingresos de la cuenta corriente | (12.0) | (9.6) | (5.5) | (3.3) | (0.5) | (4.2) | (4.2) | (8.7) | (7.7) | (5.1) | (4.4) |
| Ingresos de la cuenta corriente / PIB | 34.0 | 33.8 | 32.5 | 32.5 | 32.7 | 32.6 | 32.6 | 29.0 | 32.3 | 34.2 | 34.3 |
| Balanza comercial / PIB | (11.8) | (11.0) | (10.5) | (10.0) | (9.5) | (10.9) | (10.2) | (8.2) | (10.3) | (11.0) | (11.1) |
| Inversión extranjera directa neta / PIB | 3.2 | 3.3 | 3.1 | 3.2 | 4.5 | 3.0 | 3.4 | 3.5 | 3.5 | 3.5 | 3.5 |

Tabla 1
República Dominicana - Indicadores Principales

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020p | 2021p | 2022p | 2023p |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|
| Inversión de cartera neta / PIB | (0.0) | (0.0) | (0.1) | 0.3 | 0.0 | (0.5) | (0.3) | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Requerimientos de financiamiento externo bruto / ingresos de la cuenta corriente y reservas utilizables | 105.4 | 103.0 | 103.5 | 92.7 | 88.2 | 90.2 | 89.6 | 87.1 | 87.5 | 86.5 | 88.8 |
| Deuda externa neta en sentido estricto / ingresos de la cuenta corriente | 92.3 | 90 | 84.1 | 83.3 | 83.5 | 77.9 | 81.9 | 112.8 | 102.7 | 100.3 | 101.5 |
| Deuda externa neta en sentido estricto / pagos de la cuenta corriente | 82.4 | 82.2 | 79.7 | 80.6 | 83.1 | 74.8 | 78.6 | 103.7 | 95.4 | 95.5 | 97.2 |
| Pasivos externos netos / ingresos de la cuenta corriente | 184.3 | 185.3 | 187.8 | 189.1 | 197.4 | 187.9 | 193.0 | 265.2 | 247.5 | 240.9 | 245.8 |
| Pasivos externos netos / pagos de la cuenta corriente | 164.5 | 169.2 | 178.0 | 183.0 | 196.4 | 180.4 | 185.3 | 243.9 | 229.9 | 229.3 | 235.4 |
| Deuda externa de corto plazo por vencer / ingresos de la cuenta corriente | 6.5 | 9.9 | 14.9 | 4.7 | 4.1 | 4 | 4.8 | 5.9 | 4.9 | 3.9 | 6.1 |
| Reservas/Pagos de la cuenta corriente (meses) | 1.3 | 1.8 | 1.9 | 1.9 | 2.2 | 2.3 | 2.5 | 3.5 | 3.2 | 3.0 | 2.8 |
| Reservas utilizables (millones US\$) | 3,644 | 3,777 | 4,061 | 4,875 | 5,552 | 6,246 | 7,244 | 7,470 | 7,517 | 7,420 | 7,319 |
| Indicadores fiscales (% gobierno general) | | | | | | | | | | | |
| Balance / PIB | (6.8) | (4.9) | (4.4) | (3.9) | (4.2) | -3.6 | (3.4) | (10.9) | (6.4) | (4.4) | (3.4) |
| Cambio en la deuda / PIB | 6.7 | 4 | 3.3 | 5.4 | 5.8 | 5.4 | 6.6 | 12.5 | 9.6 | 5.8 | 4.7 |
| Balance primario / PIB | -4.5 | (2.6) | (2.1) | (1.3) | (1.7) | -1 | (0.7) | (7.4) | (2.8) | (0.8) | 0.2 |
| Ingresos/ PIB | 14.1 | 14.2 | 13.7 | 13.9 | 14.0 | 14.2 | 14.4 | 13.4 | 13.9 | 14.4 | 14.9 |
| Gastos / PIB | 20.8 | 19.2 | 18.1 | 17.7 | 18.2 | 17.7 | 17.8 | 24.3 | 20.3 | 18.8 | 18.3 |
| Gasto de intereses / ingresos | 16.1 | 16.5 | 16.8 | 18.3 | 18.2 | 18.3 | 19.1 | 26.7 | 26.4 | 25.3 | 24.1 |
| Deuda / PIB | 44.0 | 42.7 | 42.2 | 44.5 | 46.7 | 48.1 | 51.6 | 67.2 | 68.9 | 68.6 | 67.5 |
| Deuda / ingresos | 312.6 | 299.9 | 307.1 | 320.6 | 333.1 | 339.8 | 358.7 | 501.6 | 495.8 | 476.7 | 453.2 |
| Deuda neta / PIB | 41.7 | 41.3 | 41.0 | 43.1 | 45.3 | 46.1 | 49.4 | 63.5 | 67.2 | 67.0 | 66.1 |
| Activos líquidos / PIB | 2.3 | 1.4 | 1.2 | 1.4 | 1.3 | 2.0 | 2.2 | 3.7 | 1.7 | 1.6 | 1.5 |
| Indicadores monetarios (%) | | | | | | | | | | | |
| Crecimiento del IPC (Índice de Precios al Consumidor) | 4.8 | 3.0 | 0.8 | 1.6 | 3.3 | 3.6 | 1.8 | 3.7 | 5.0 | 4.5 | 4 |
| Crecimiento del deflactor del PIB | 4.7 | 4.3 | 2.5 | 2.0 | 4.2 | 4.1 | 2.5 | 3.7 | 5.0 | 4.5 | 4 |
| Tipo de cambio al cierre del año (ML/US\$) | 42.79 | 44.36 | 45.55 | 46.71 | 48.30 | 50.28 | 52.96 | 59.00 | 61.95 | 64.74 | 67.33 |
| Crecimiento de activos de bancos en el sector residente no gubernamental | 14.9 | 19.9 | 17.9 | 12.0 | 11.5 | 10.4 | 9.9 | 4.5 | 10.3 | 9.7 | 9.2 |
| Crecimiento de activos de bancos en el sector residente no gubernamental / PIB | 23.0 | 24.7 | 26.5 | 27.3 | 27.9 | 27.7 | 28.3 | 30.5 | 30.5 | 30.5 | 30.5 |
| Participación en moneda extranjera de los activos de bancos en el sector residente | N/A | N/A | N/A | N/A |

Tabla 1
República Dominicana - Indicadores Principales

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020p | 2021p | 2022p | 2023p |
|--|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|---------|-------|-------|-------|
| Participación en moneda extranjera de los depósitos bancarios en el sector residente | 39.2 | 40.8 | 40.2 | 39.7 | 35.2 | 36.9 | 36.3 | 41.2 | 41.2 | 41.2 | 41.2 |
| Crecimiento real del tipo de cambio efectivo | (2.9) | (2.0) | 2.8 | (0.5) | (3.1) | (3.3) | (1.2) | (100.0) | N/A | N/A | N/A |

El ahorro se define como inversión más el superávit (déficit) de la cuenta corriente. La inversión se define como el gasto sobre bienes de capital, incluyendo plantas, equipo y vivienda más el cambio en los inventarios. Los bancos son otras instituciones depositarias diferentes del banco central, cuyos pasivos se incluyen en la definición nacional de masa monetaria. Las necesidades de financiamiento externo bruto se definen como los pagos de la cuenta corriente más la deuda externa de corto plazo al cierre del año anterior más los depósitos de no residentes al cierre del año anterior más los depósitos de no residentes al cierre del año anterior más la deuda externa de largo plazo que vence dentro del año. La deuda externa neta en sentido estricto se define como el saldo de los financiamientos de los sectores público y privado en moneda local y extranjera de no residentes menos las reservas oficiales menos los activos líquidos del sector público en manos de no residentes menos los créditos del sector financiero a, depósitos con, o inversiones en entidades no residentes. Una cifra negativa indica el financiamiento externo neto. N/A No aplicable. Los datos e índices mostrados en esta tabla son resultado de las propias estimaciones de S&P Global Ratings, con base en fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre su oportunidad, cobertura, fiabilidad, credibilidad y uso de la información disponible. p-proyección.

Tabla 2
Síntesis de los factores de la calificación: República Dominicana

| Factores clave de calificación | Clasificación | Explicación |
|---|---------------|---|
| Evaluación institucional | 5 | Las decisiones políticas llevaron a retrasos en la aprobación de reformas estructurales, lo que puede debilitar el respaldo a finanzas públicas sostenibles y un crecimiento económico equilibrado. |
| Evaluación económica | 3 | Con base en el PIB per cápita (US\$) y en las tendencias de crecimiento conforme a los Indicadores Principales en la Tabla 1. La tendencia de crecimiento del PIB real per cápita promedio ponderado a 10 años es superior al de los soberanos en la misma categoría del PIB. |
| Evaluación externa | 5 | Con base en la deuda externa neta en sentido estricto y en las necesidades de financiamiento externo bruto/(Ingresos de la cuenta corriente más reservas utilizables) de acuerdo con los Indicadores Principales de la Tabla 1. Existe el riesgo de un marcado deterioro en el costo o el acceso al financiamiento externo, dado que los pasivos externos netos son significativamente más altos que la deuda externa neta en sentido estricto. La posición de pasivos netos externos es peor que la posición de deuda neta externa en sentido estricto en más de 100% de los ingresos de la cuenta corriente, de acuerdo con los Indicadores Principales de la Tabla 1. |
| Evaluación fiscal: flexibilidad y desempeño | 5 | Con base en el cambio en la deuda neta del gobierno general (% del PIB de acuerdo con los Indicadores Principales de la Tabla 1. |
| Evaluación fiscal: Deuda | 6 | Con base en la deuda neta del gobierno general (% del PIB) y gastos financieros del gobierno general (% de los ingresos del gobierno general) de acuerdo con los Indicadores Principales de la Tabla 1. Más del 50% de la deuda bruta del gobierno está denominada en moneda extranjera. |
| Evaluación monetaria | 4 | El régimen cambiario es un tipo de cambio controlado, en el que el banco central interviene de forma intermitente en los mercados cambiarios. El banco central tiene un breve historial de independencia operativa y utiliza instrumentos monetarios basados en el mercado, como las operaciones de mercado abierto. Índice de precios al consumidor de acuerdo con los Indicadores Principales en la Tabla 1. El banco central tiene la capacidad para actuar como acreedor de última instancia para el sistema financiero. |
| Calificación indicativa | b+ | |
| Niveles de ajuste complementario y flexibilidad | 1 | Consideramos que el <i>shock</i> externo es transitorio y podría revertirse en el mediano plazo. Además, la evaluación institucional podría estar en una transición positiva, dadas las actuales expectativas de reforma. |
| Calificación final | | |
| Moneda extranjera | BB- | |

| | | |
|---------------------------|---|---|
| Niveles de ajuste al alza | 0 | Los riesgos de incumplimiento no aplican de manera diferente a la deuda en moneda local y moneda extranjera |
|---------------------------|---|---|

| | |
|--------------|-----|
| Moneda local | BB- |
|--------------|-----|

El análisis de S&P Global Ratings de la calidad crediticia de un soberano se basa en su evaluación y asignación de puntuaciones de cinco factores clave de calificación: (i) evaluación institucional; (ii) evaluación económica; (iii) evaluación externa; (iv) el promedio de la flexibilidad fiscal y desempeño, y de la deuda, y (v) evaluación monetaria. Cada factor recibe una evaluación en una escala numérica que va de 1 (el más fuerte) a 6 (el más débil). La "Metodología de Calificaciones Soberanas", publicada el 18 de diciembre de 2017 detalla cómo se derivan y combinan las puntuaciones para luego determinar la calificación soberana en moneda extranjera. De acuerdo con la metodología de S&P Global Ratings para calificar soberanos, un cambio en la puntuación de los factores antes mencionados no lleva en todos los casos a un cambio en la calificación, tampoco un cambio en la calificación indica necesariamente cambios en una o más de las puntuaciones. Para determinar la calificación final, el comité puede hacer uso de la flexibilidad que le concede la metodología de calificación según se establece en los párrafos 15 y 126-128.

Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 12 de octubre de 2020. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología de Calificaciones Soberanas](#), 18 de diciembre de 2017.
- *General Criteria: Methodology For Linking Long-Term And Short-Term Ratings*, 7 de abril de 2017.
- [Metodología - Criterio para determinar las evaluaciones de riesgo de Transferencia y Convertibilidad](#), 18 de mayo de 2009.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- *Sovereign Ratings History*, 9 de noviembre de 2020.
- *Sovereign Ratings List*, 9 de noviembre de 2020.
- *Sovereign Ratings Score Snapshot*, 2 de noviembre de 2020.
- *Dominican Republic's US\$3.8 Billion Notes Rated 'BB-'*, 21 de septiembre de 2020.
- *2019 Annual Sovereign Default And Rating Transition Study*, 18 de mayo de 2020.
- [S&P Global Ratings revisa perspectiva de República Dominicana a negativa por mayores riesgos externos y de deuda; confirma calificaciones de 'BB-' y 'B'](#), 16 de abril de 2020.
- *Stress Scenario: The Sovereigns Most Vulnerable To A COVID-19-Related Slowdown In Tourism*, 17 de marzo de 2020.
- *Sovereign Debt 2020: Global Borrowing To Increase To \$8.1 Trillion Amid Favorable Financing Conditions*, 20 de febrero de 2020.
- *Global Sovereign Rating Trends 2020: Sovereign Debt Buildup Continues*, 29 de enero de 2020.
- *Dominican Republic's US\$2.5 Billion Notes Rated 'BB-'*, 27 de enero de 2020.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de “Criterios y Artículos Relacionados”). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

La evaluación del comité de los factores clave de calificación se refleja en el resumen incluido arriba.

El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba. La ponderación de todos los factores de calificación se describe en la metodología que usamos para esta acción de calificación (véase la sección de “Criterios y Artículos Relacionados”)

Estatus de Refrendo Europeo

La calificación o calificaciones crediticias en escala global se han refrendado en Europa de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web standardandpoors.com y vaya a la página de la entidad calificada.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'BB-/B' de República Dominicana; la perspectiva se mantiene negativa

Copyright © 2020 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.